



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA No 01 DE COMITÉ DE FARMACIA - TERAPEUTICA

ASPECTOS GENERALES

Tipo de Reunión:	Reunión Ordinaria de COMITÉ DE FARMACIA - TERAPEUTICA		
Fecha de Realización:	28 de mayo 2026	Hora:	8:00am
Organismo, Dependencia o Proceso:	Servicio Farmacéutico.		

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO
Raquel Romero Anaya	Líder Regente Farmacia
Luz Ángela Parra Sánchez	Auxiliar de Enfermera
Lubin Gallo Arango	Asesor de Control Interno
Yulieth Alejandra Ortiz Vergara	Auxiliar Farmacia
Juan Felipe Montoya	Auxiliar Farmacia
Claudia Andrea vasco Ramírez	Auxiliar Odontología
Daniela Marin Bermúdez	Auxiliar Laboratorio

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del Orden del día
2. Verificación del Quorum.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Revisión de Planes de Mejoramiento.
5. Lectura de comunicados
6. Temas específicos de la reunión.
7. Propositiones y varios.

1

PERSONAL INVITADO

NOMBRE	CARGO
--------	-------

ENTIDAD: ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	CÓDIGO DOCUMENTO: GE - 2000- 02
OFICINA PRODUCTORA: ARCHIVO CENTRAL	VERSION: 2 - 2022
	FECHA: 22/02/2022



Nro.	Desarrollo
1	En compañía del Auxiliar de farmacia, nos dirigimos hacia los diferentes servicios de la institución, para revisar las condiciones de almacenamiento, fechas de vencimiento y averías de medicamentos dispositivos médicos, para su posterior reposición.
2	Iniciando por el servicio de urgencias en compañía del auxiliar de enfermería Luz Ángela Parra procedemos a revisar el formato de temperatura y humedad el cual se encuentra debidamente diligenciado al día y hora, con relación al termómetro notamos que la fecha de calibración estaba para el 31 del mes de julio por lo tanto se procede a notificar al área administrativa para su posterior compra o en su defecto calibración del mismo. Los medicamentos de cadena de frío se encuentran en óptimas condiciones y se procede a reponer las unidades gastadas durante el día con el surtido regular del servicio. Los medicamentos de forma líquida como solución salina dextrosa agua destilada entre otros se encuentran de forma apiladas dado que su presentación viene en bolsa colapsible por lo tanto no permite un debido almacenamiento de forma organizada. Se observa medicamentos con fecha próxima de vencimiento por lo tanto se hace la debida semaforización con los stickers rojo y amarillo y se advierte al personal de enfermería y médico de que eso se deben gastar en forma prioritaria.
3	Continuando con la inspección del carro de paro en compañía de la enfermera Paola Fernández quien es la encargada de dicho stop se proceden a cambiar insumos y medicamentos que presentan fecha de vencimiento para el mes de agosto con la finalidad de dejar surtido a su totalidad y cerrado dicho almacenamiento
4	Posteriormente nos dirigimos al servicio de hospitalización, donde se revisan cada uno de los gabinetes inspeccionando uno a uno los insumos existentes.



	En esta inspección se verifica al detalle el formato de temperatura debidamente diligenciado al día y la hora, valores dentro de los rangos que pueden ser corroborados con el termohigrómetro del servicio. En las áreas del servicio de hospitalización se observa se inspeccionan se revisan las cajas plásticas donde se almacenan los dispositivos y medicamentos que han de utilizar para el traslado asistencial básico de pacientes.
5	Continuando con el recorrido llegamos al servicio de sala de partos y esterilización, de igual manera se revisa el formato de temperatura debidamente diligenciado. Durante la revisión se hizo intercambio del Ácido tranexámico tabletas y ampollas con farmacia debido que tenía fecha de vencimiento de agosto 2025 y en urgencias contaba con la misma fecha. De forma inmediata se realiza el cambio de dichas unidades. De igual manera se observan cilindro de oxígeno con capacidad de 6 m3 que cuentan con mucho tiempo de estar en reposo por lo tanto se sugiere el personal de mantenimiento hacer el intercambio por un cilindro recientemente recargado. Lo anterior se hace bajo recomendación y sugerencia del ingeniero de equipos biomédicos de la empresa Bioxigen quién recomienda que por estabilidad del gas es mejor rotarlo. Dichas áreas se encuentran con óptimas condiciones de higiene y limpieza.
6	En el servicio de laboratorio clínico, con ayuda de la auxiliar de enfermería Daniela Marín, se revisa el stock de todos los insumos del servicio, junto a ello se revisa el formato de temperatura encontrando registrado temperatura y humedad al día y la fecha dentro de los rangos establecidos. Procedemos a revisar cada uno de los reactivos e insumos existentes en el momento, encontramos que los reactivos tienen fecha próxima para el mes octubre y noviembre del presente año, ya se encuentran señalizados. Al momento no es necesario realizar reposición alguna; más bien se trasladan cajas con tubos al vacío, para su almacenamiento y custodio en el servicio farmacéutico y se solicita copia del kardex para llevar registro en el servicio farmacéutico.
7	En compañía de la profesional de seguridad y salud en el trabajo se revisa el botiquín de primeros auxilios ubicado en el pasillo entre el servicio farmacéutico si la entrada de urgencias, se realiza reposición de los insumos que se encuentran

ENTIDAD: ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	CÓDIGO DOCUMENTO: GE - 2000- 02
OFICINA PRODUCTORA: ARCHIVO CENTRAL	VERSION: 2 - 2022
	FECHA: 22/02/2022



con fecha de vencimiento expirada y corta.

8

En el servicio de odontología en compañía de las auxiliares, se revisa uno a uno los insumos del servicio; donde se realizan las siguientes actividades:

Revisando las gavetas y estantes, se evidencia que los insumos cuentan con buena fecha de vencimiento y los que están próximos a vencer están rotulados.

Se revisa el acta de recepción de los insumos, encontrando todo a conformidad. Y se solicita copia del Kardex para llevar registro en el servicio farmacéutico

REVISIÓN DE COMPROMISOS

Nr o.	Compromisos Anteriores	Responsable	Fecha de Logro	Estado del Compromiso	Observaciones	Reprogramación de la fecha
1	Semaforización y seguimiento a los insumos con fecha próxima a vencer	Jefe del servicio	Inmediata	Pendiente	Para los insumos que vencen el mes próximo	N/A

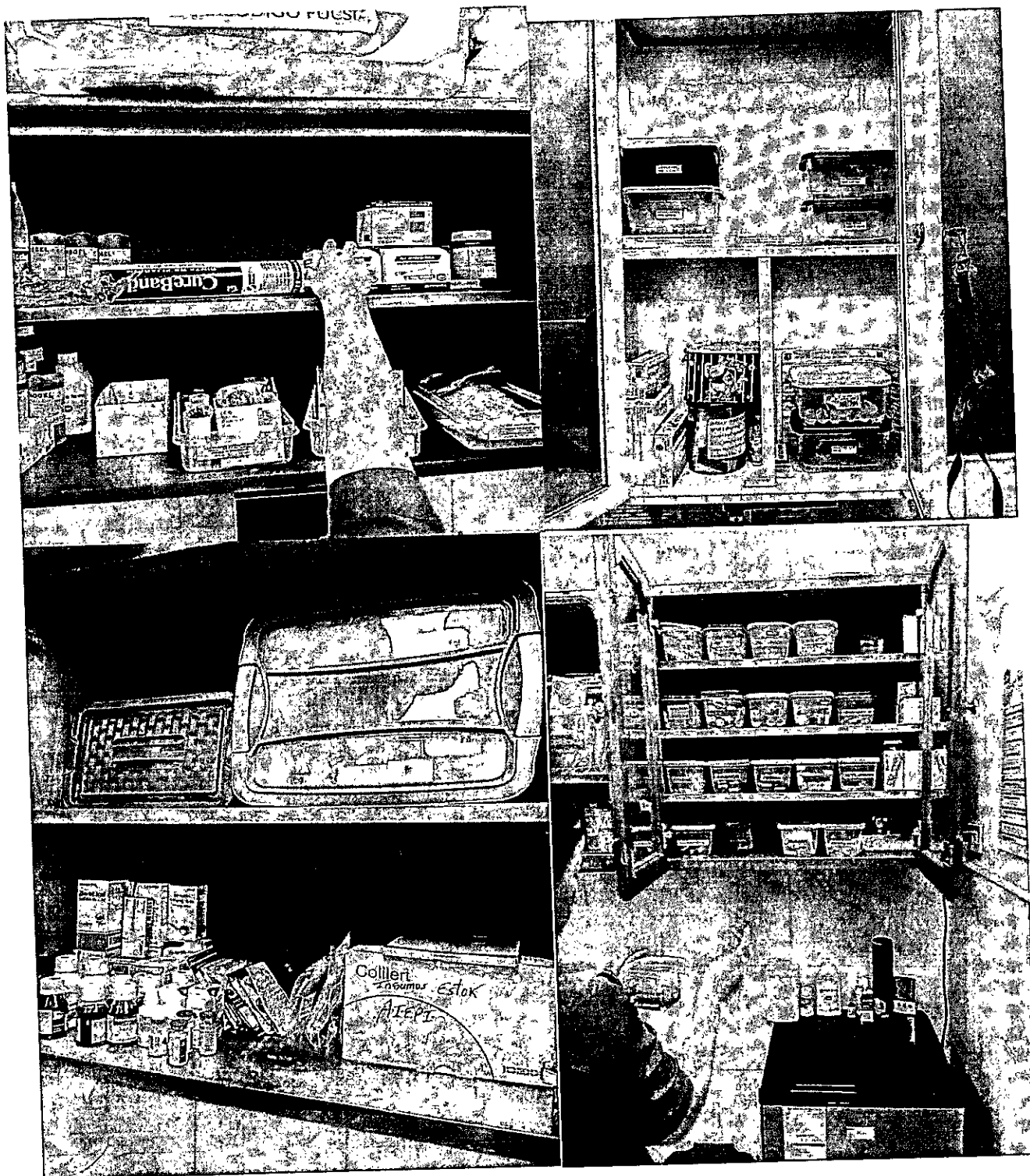
RESUMEN DE COMPROMISOS

Nro.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1				

Proposiciones y varios:

Se da por terminada la auditoria siendo las 5:00 pm. Se da las gracias a los asistentes al comité por su participación.

Stock de urgencias y stock de codigos



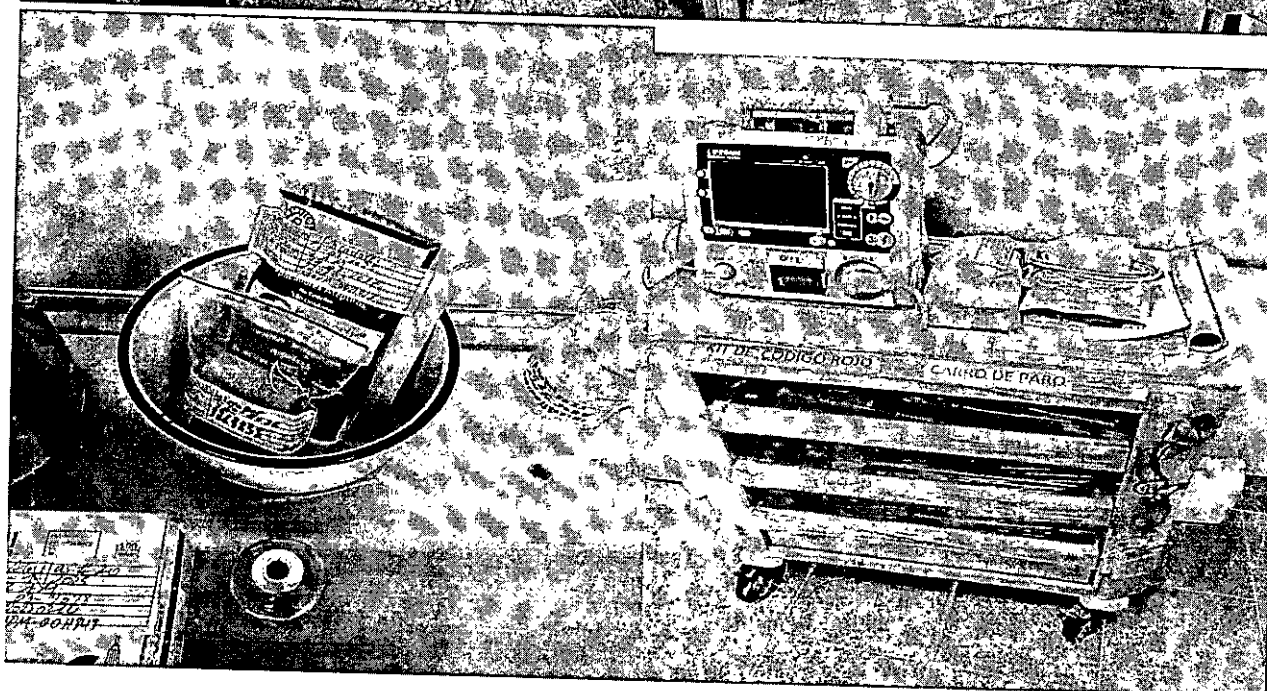
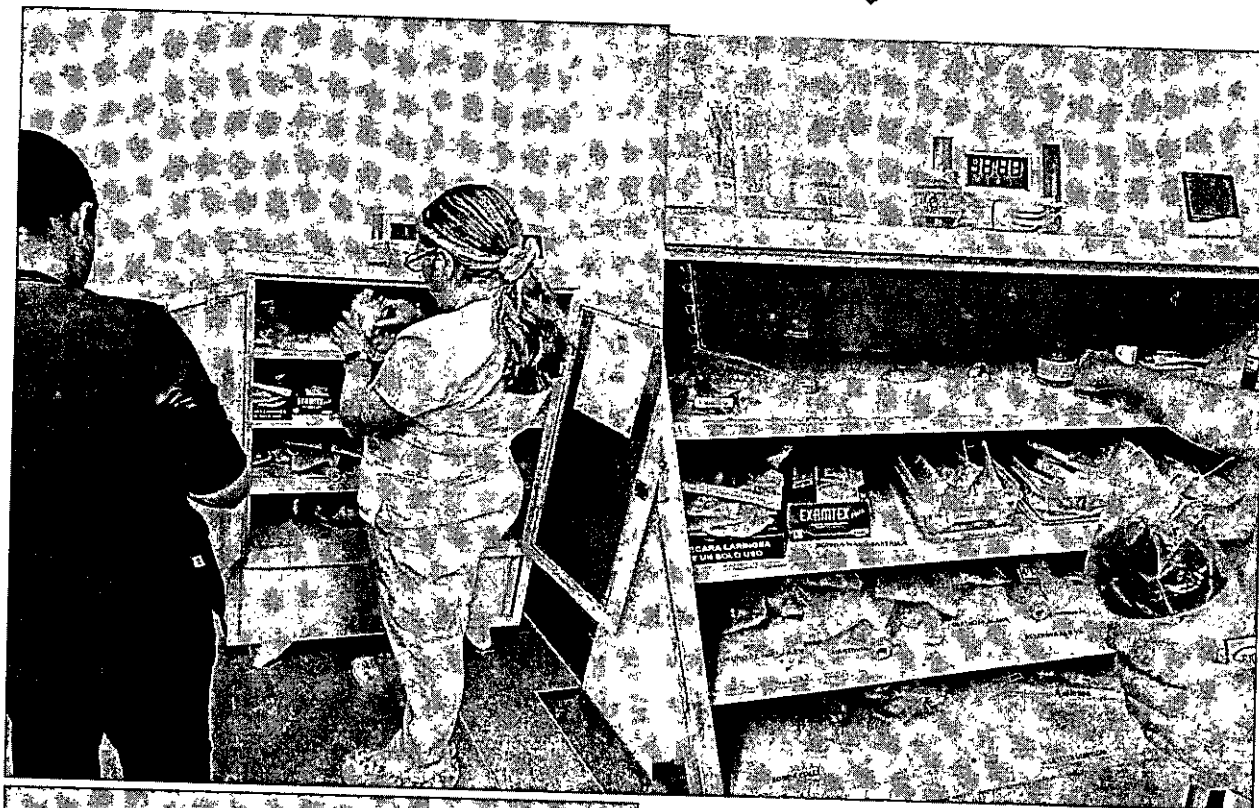
Stock de sala de parto y carro de paro

ENTIDAD: ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	CÓDIGO DOCUMENTO: GE - 2000- 02
OFICINA PRODUCTORA: ARCHIVO CENTRAL	VERSION: 2 - 2022
	FECHA: 22/02/2022

ACTA

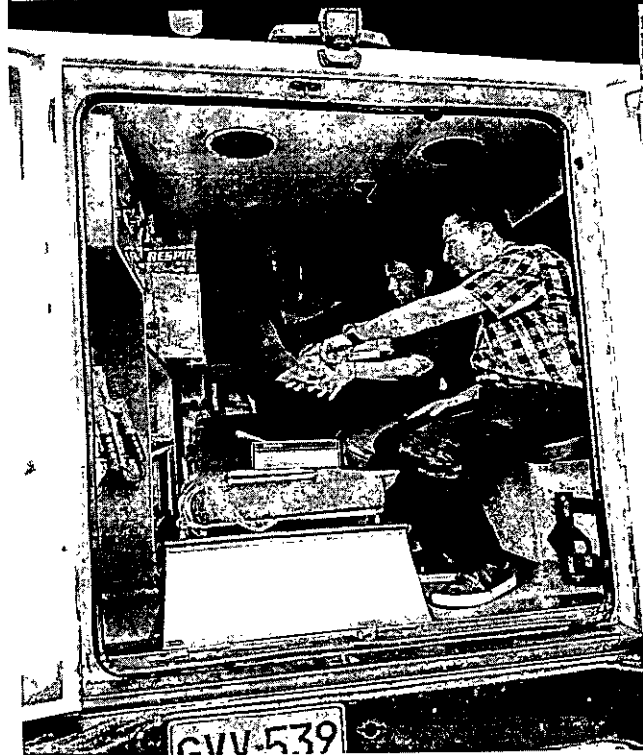
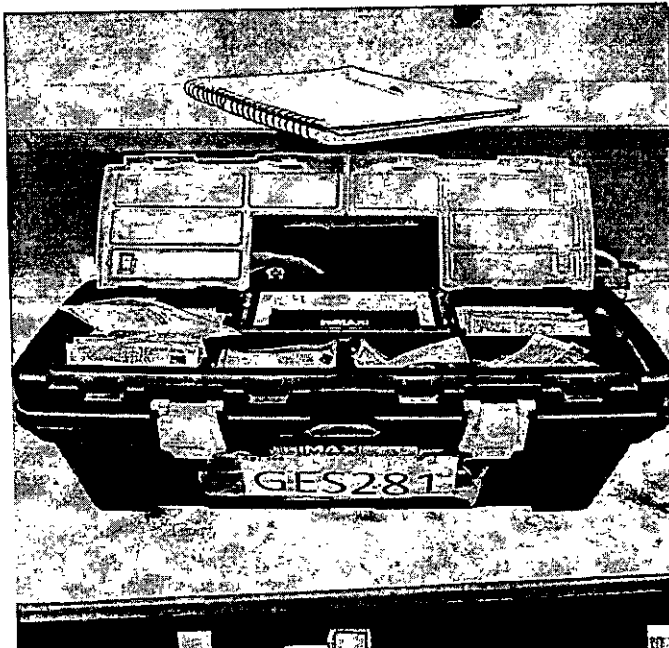


EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL
SAN JUAN DE DIOS



Hospitalización y ambulancias

ENTIDAD: ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	CÓDIGO DOCUMENTO: GE - 2000- 02
OFICINA PRODUCTORA: ARCHIVO CENTRAL	VERSION: 2 - 2022
	FECHA: 22/02/2022



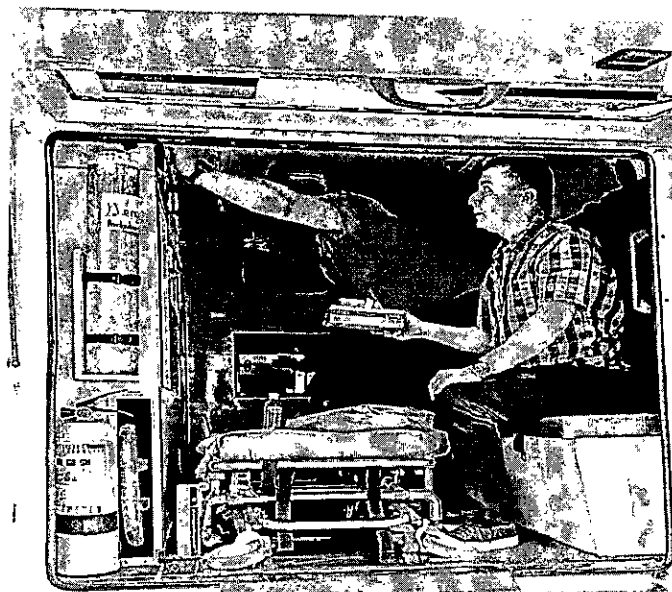
ENTIDAD: ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	CÓDIGO DOCUMENTO: GE - 2000- 02
OFICINA PRODUCTORA: ARCHIVO CENTRAL	VERSION: 2 - 2022
	FECHA: 22/02/2022

ACTA

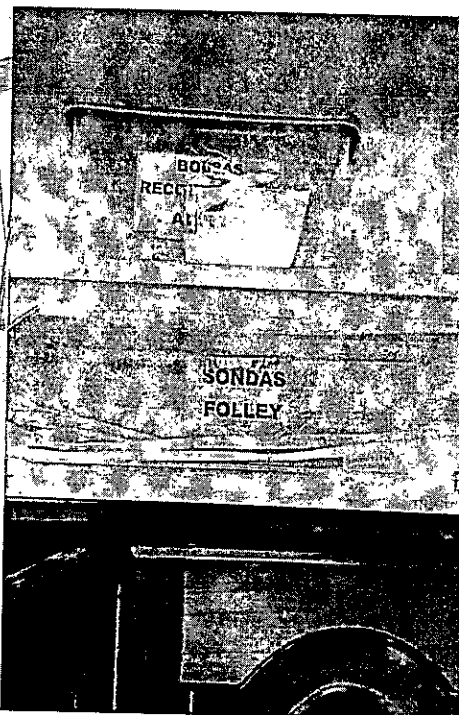


EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

HOSPITAL
SAN JUAN DE DIOS



GES-281
CALLES

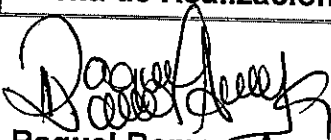


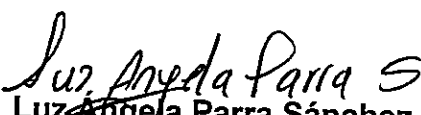
Fecha de Realización:

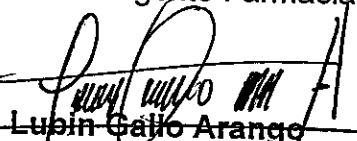
28 de mayo 2026

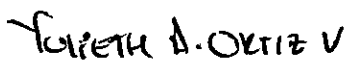
Hora:

8:00am


Raquel Romero Anaya
Líder Regente Farmacia

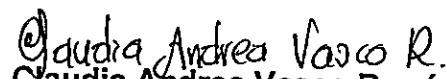

Luz Ángela Parra Sánchez
Auxiliar de Enfermera


Lupin Gallo Arango
Asesor de Control Interno


Yulieth Alejandra Ortiz Vergara
Auxiliar Farmacia


Juan Felipe Montoya
Auxiliar Farmacia


Daniela Marín Bermúdez
Auxiliar Laboratorio


Claudia Andrea Vasco Ramírez
Auxiliar Odontología

ENTIDAD: ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

CÓDIGO DOCUMENTO: GE - 2000- 02

OFICINA PRODUCTORA: ARCHIVO CENTRAL

VERSION: 2 - 2022

FECHA: 22/02/2022

ACTA DE INSPECCION TECNICA - TAB.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

MUNICIPIO DE CONCORDIA, ANTIOQUIA | REGIONAL SUROESTE

Oficina de Control Interno & Gestión de Calidad

ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA, SANITARIA Y REGULATORIA AL PARQUE AUTOMOTOR DE AMBULANCIAS TAB

Fecha de Inspección:	3 de Agosto de 2026
Sede / Área:	Área de Urgencias / Parque Automotor TAB
Marco Normativo:	Resolución 3100 de 2019 (Habilitación de Servicios de Salud).
Responsable del Informe:	Raquel Anaya Romero – Regente de Farmacia

1. OBJETIVO Y MARCO NORMATIVO REGULATORIO

El presente procedimiento de inspección técnica asistencial se efectúa con el fin de evaluar, auditar y normalizar las condiciones higiénico-sanitarias, la dotación de insumos médicos, los dispositivos biomédicos y el botiquín de emergencias del parque automotor de Transporte Asistencial Básico (TAB) de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia, Antioquia, garantizando la seguridad del paciente y el estricto cumplimiento de los estándares del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud (SOGCS).

Fundamentación Legal y Criterios Técnicos de Auditoría:

- **Resolución 3100 de 2019 (Ministerio de Salud y Protección Social):** Define los procedimientos y condiciones de habilitación para Prestadores de Servicios de Salud. En el servicio de Transporte Asistencial Básico (TAB), exige el cumplimiento irrestricto de los estándares de Infraestructura/Vehículo (asepsia, orden, condiciones de superficies lavables y ventilación) y Dotación/Medicamentos e Insumos (disponibilidad permanente, insumos vigentes, fechas de vencimiento trazables y mantenimiento biomédico).
- **Decreto 1011 de 2006:** Establece la gestión del riesgo asistencial y la prevención de eventos e incidentes adversos asociados al transporte médico.
- **Manual de Bioseguridad e Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS):** Establece los protocolos de limpieza, desinfección de alto nivel (DAN) y rotación de insumos por semaforización de vencimientos.

2. EQUIPO INTERDISCIPLINARIO Y PERIODICIDAD DE INSPECCIÓN

La jornada de inspección física, verificación de inventarios y desinfección fue adelantada de manera conjunta por el siguiente equipo técnico asistencial y de control:



ACTA DE INSPECCION TECNICA - TAB.

- **Jefe Blanca Libia Lopera:** Enfermera Jefe / Líder de Gestión Asistencial.
- **Yulieth Alejandra Ortiz Vergara** - Auxiliar de Farmacia y Gestión de Insumos / Semaforización.
- **Raquel Romero Anaya** - Líder - Regente de Farmacia
- **Lubin Octavio Gallo Arango** - Asesor de Control Interno / Auditor.
- **Juan Felipe Montoya** - Auxiliar de Farmacia

De acuerdo con los Estándares de Habilitación y los protocolos de bioseguridad institucional, las inspecciones al parque automotor de ambulancias responden al siguiente esquema temporal:

Tipo de Inspección	Periodicidad	Responsable Directo	Alcance / Enfoque
Pre-operacional Diario	Diario (Inicio de Turno)	Conductor / Aux. Enfermería	Operatividad mecánica, aseo general, inventario rápido de stock básico y semáforo de insumos.
Inspección Operativa Integral	Quincenal / Mensual	Enfermera Jefe / Aux. Farmacia	Conteo exhaustivo de botiquín, revisión de fechas de vencimiento, calibración y estado de desinfección.
Auditoría de Control Interno	Trimestral Sorpresiva	Oficina de Control Interno	Verificación de listas de chequeo, auditoría a bitácoras, cumplimiento de la Res. 3100/2019 y trazabilidad.

3. DIAGNÓSTICO DETALLADO Y ACCIONES EJECUTADAS POR VEHÍCULO

A continuación, se detalla la evaluación técnica ejecutada sobre cada una de las unidades móviles del hospital:

A. Ambulancia TOYOTA — Placa ODT 766

El examen visual y técnico al área asistencial evidenció acumulación de particulado y suciedad residual en los dispensadores e higienizadores de aire, específicamente en la rejilla y asperezas de los ventiladores electromecánicos de extracción/recirculación. Esta condición representa un riesgo de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) por acumulación de bioaerosoles. Adicionalmente, en la revisión del botiquín principal, se detectaron guantes de examen y frascos de alcohol antiséptico con margen de caducidad inferior a 30 días.

- **Sanidad y Limpieza:** Se programó la desinfección profunda, desmonte y retiro de suciedad en los ventiladores y dispensadores asistenciales.
- **Insumos Retirados y Sustituídos:** Se dio de baja y se sustituyó el 100% de los guantes de examen y empaques de alcohol antiséptico por insumos nuevos con fechas de vencimiento vigentes y trazables.



ACTA DE INSPECCION TECNICA - TAB.

- Se reemplazaron elementos próximos a vencer

B. Ambulancia FORD — Placa GES 281

La inspección del habitáculo médico determinó que la ambulancia contaba en su botiquín con un paquete de sábanas textiles convencionales de hogar, las cuales no cumplen con la exigencia estricta de la Resolución 3100 de 2019 (que requiere telas antilíquido, lavables o material desechable de grado hospitalario). Asimismo, los empaques de gel antibacterial y guantes se encontraban próximos al vencimiento.

- **Retiro Normativo:** Se retiraron de manera inmediata las sábanas no reglamentarias para evitar contaminación cruzada y observaciones de la Dirección Seccional de Salud.
- **Reemplazo de Bioseguridad:** Se renovó el gel antibacterial y se reabasteció la dotación de guantes por productos con fecha de caducidad actualizada. Se sustituyó la lencería por material autorizado.

C. Ambulancia NISSAN — Placa GVV 539

La unidad presentó un estado higiénico aceptable. No obstante, en la auditoría preventiva de insumos médicos de primera respuesta, se identificó la necesidad de rotar el stock de protección biológica y material de curación por expiración próxima.

- **Actualización de Insumos:** Se cambió la totalidad de la gasa estéril, tapabocas/mascarillas quirúrgicas y guantes de examen, incorporando elementos de lote reciente y vencimiento extendido.

4. ELEMENTOS OBLIGATORIOS Y ESTÁNDAR DEL BOTIQUÍN EN AMBULANCIAS TAB (RES. 3100/2019)

Para garantizar la atención inicial de urgencias, la estabilización del paciente y el traslado asistencial básico seguro, el botiquín y la dotación vehicular de la ambulancia TAB deben mantener de manera obligatoria los siguientes elementos:

Categoría Técnico-Médica	Elementos e Insumos Obligatorios	Estándar de Cumplimiento
1. Bioseguridad y Asepsia	Guantes de examen desechables (S, M, L), guantes estériles, mascarillas quirúrgicas, mascarillas N95/FFP2, alcohol antiséptico, gel antibacterial, jabón quirúrgico, gafas/visores de protección.	Empaques sellados, integridad de envoltorios y rotación por semafización FEFO.
2. Manejo de Vía Aérea y Ventilación	Dispositivos de ventilación asistida, cánulas orofaríngeas (Guedel 0-5), mascarillas de oxígeno con reservorio (adulto/pediátrico), cánulas nasales, aspirador de secreciones y sondas estériles.	Ventiladores e higienizadores con limpieza microbiológica verificada. Cánulas selladas.

ACTA DE INSPECCION TECNICA - TAB.

3. Curación y Hemostasia	Gasa estéril (paquetes 7.5x7.5 y 10x10), apósitos de trauma, vendas elásticas de 2", 3", 4" y 6", esparadrapo de tela y micropore, solución salina 0.9% (1000cc) para irrigación.	Vencimiento extendido, estanqueidad de bolsas de solución.
4. Inmovilización y Lencería	Collares cervicales rígidos graduables (adulto/pediátrico), tabla espinal larga con correas, férulas de inmovilización, sábanas desechables o antifluido institucionales (retirando mantas no reglamentarias).	Prohibición absoluta de lencería de uso doméstico o porosa no lavable.
5. Equipos Biomédicos Básicos	Tensiómetro anerode con brazaletes, fonendoscopio, pulsioxímetro de pulso, termómetro digital, tijera cortado de trauma, linterna de exploración pupilar.	Equipos con hoja de vida, calibración metrológica vigente y adhesivo físico.

5. ANÁLISIS DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Desde la perspectiva de la gestión del riesgo e inspección de Control Interno, las desviaciones halladas en la jornada representaban puntos vulnerables que afectaban directamente la calidad y la legalidad del servicio:

- **Riesgo Biológico e Infeccioso:** La presencia de suciedad en los ventiladores de la ambulancia TOYOTA ODT 766 incrementa el riesgo de contaminación cruzada por patógenos en pacientes traumatizados o con compromiso inmunológico. La higienización periódica es un imperativo de bioseguridad.
- **Riesgo de Inhabilitación Normativa:** El uso de sábanas ordinarias en la ambulancia FORD GES 281 constituía un hallazgo de Incumplimiento del Estándar de Infraestructura y Dotación ante una eventual visita de inspección, vigilancia y control de la Seccional de Salud de Antioquia.
- **Riesgo Asistencial por Vencimiento de Insumos:** Mantener insumos como guantes o alcohol próximos a su fecha de caducidad compromete la elasticidad, esterilidad y eficacia antiséptica del producto durante un procedimiento de urgencia.

6. RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA CONTINUA Y SOSTENIBILIDAD

- **Estandarización del Control Pre-operacional:** Exigir el diligenciamiento diario e ineludible de la Lista de Chequeo Pre-operacional de Ambulancias por parte del equipo asistencial/conductor antes de iniciar la guardia.
- **Implementación del Sistema FEFO / Semaforización en Botiquín:** Aplicar el principio de 'Primeros en Vencer, Primeros en Salir' (FEFO) mediante etiquetas adhesivas de color (Verde: > 6 meses; Amarillo: 3 a 6 meses; Rojo: < 3 meses) en los insumos de cada ambulancia.

ACTA DE INSPECCION TECNICA - TAB.

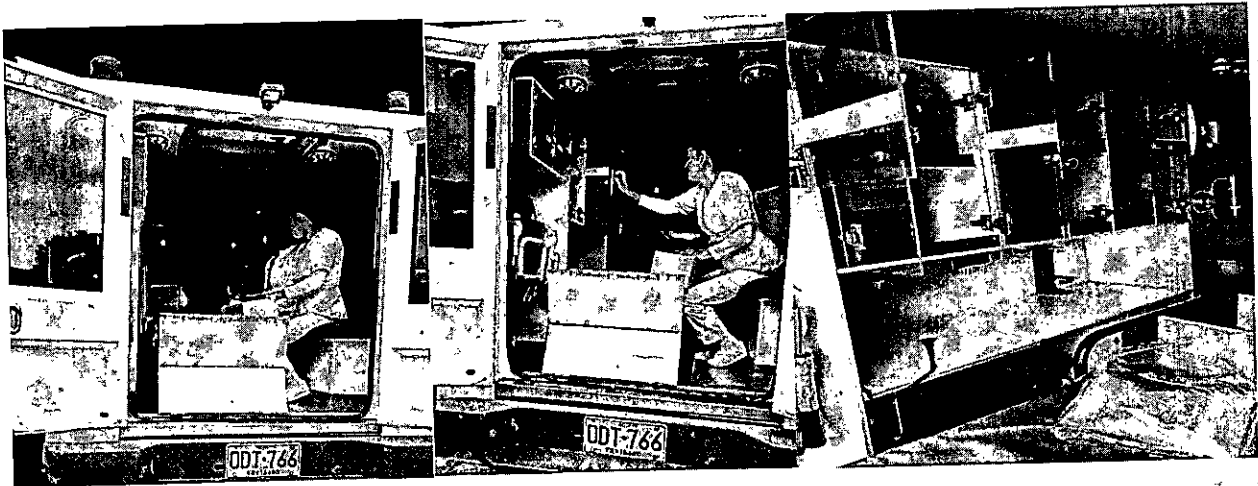
- **Protocolo de Limpieza de Sistemas de Ventilación:** Formalizar un cronograma quincenal de mantenimiento y desinfección profunda a los extractores, rejillas y ventiladores de las unidades móviles, dejando soporte escrito en la bitácora de aseo.
- **Saneamiento Institucional del Parque Automotor:** Dar continuidad a los trámites administrativos para la baja contable y chatarrización de vehículos inoperativos (como la ambulancia Hyundai OL1056 reportada en auditorías de infraestructura) para liberar espacio físico.

7. CONCLUSIÓN GENERAL Y DECLARATORIA DE ESTADO OPERATIVO

Se deja constancia expresa de que el día de hoy, 3 de agosto de 2026, mediante el trabajo articulado del equipo asistencial, la regencia/auxiliar de farmacia y la Oficina de Control Interno, se verificó, desinfectó, corrigió y actualizó de manera integral la dotación, botiquines e insumos de las ambulancias TOYOTA (ODT 766), FORD (GES 281) y NISSAN (GVV 539).

Todos los hallazgos fueron subsanados en sitio, retirando los elementos no reglamentarios, sustituyendo los insumos por lotes con fechas de vencimiento ampliadas y programando el aseo técnico de sistemas de aire. En consecuencia, el parque automotor de Transporte Asistencial Básico (TAB) de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Concordia queda completamente habilitado, actualizado y "A LA ORDEN DEL DÍA" para garantizar una atención en salud oportuna, segura y con los más altos estándares de calidad para la comunidad.

Evidencia fotográfica de la inspección





INSPECCION A SALA DE PARTOS

Se realizó la verificación e inspección técnica de la Sala de Partos de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios (Primer Nivel de Atención, Concordia, Antioquia), ejecutando las siguientes acciones de control y ordenamiento:

1. Gestión e Inventario de Insumos: Se identificaron y retiraron los elementos/medicamentos próximos a vencer, realizando su respectivo reemplazo para garantizar la continuidad y seguridad en la atención.
2. Semaforización y Organización: Se aplicó el sistema de semaforización de medicamentos y dispositivos según semestres/fechas de vencimiento, organizando nuevamente estanterías y vitrinas.
3. Verificación Uno a Uno: Se auditó minuciosamente el estante de medicamentos e insumos indispensables para el manejo peri y posparto, asegurando el cumplimiento de la norma de habilitación vigentes (Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud).

Elementos, Medicamentos e Insumos que Deben Reposar en la Sala de Partos (Primer Nivel)

A continuación, se detallan los elementos esenciales que deben estar permanentemente disponibles y en óptimas condiciones en el área de partos y atención al recién nacido:

1. Medicamentos Vitales e Indispensables

- Uterotónicos y Manejo de Hemorragia Postparto (Código Rojo):
 - Oxitocina (ampollas)
 - Miso-prostol (tabletas)
 - Metilergonovina / Metilergometrina (según norma/protocolo)
 - Ácido Tranexámico
- Anticonvulsivantes y Antihipertensivos (Trastornos Hipertensivos del Embarazo):
 - Sulfato de Magnesio (ampollas)
 - Labetalol y/o Nifedipino (vía oral)
 - Gluconato de Calcio (antídoto para sulfato de magnesio)



ACTA DE INSPECCION TECNICA - TAB.

- Soluciones IV y Reanimación:

- Solución Salina 0.9%
- Lactato de Ringer
- Dextrosa en Agua Distilada (al 5% y 10%)

- Analgésicos y Profilácticos

- Lidocaína sin epinefrina (1% o 2% para episiotomía/desgarros)
- Fitomenadiona (Vitamina K1) para el recién nacido
- Vitamina A / Gotas oftálmicas profilácticas (Eritromicina o Nitrato de Plata para profilaxis ocular neonatal)

2. Dispositivos Médicos e Insumos para la Atención Maternal y Parto

- Sets e Instrumental:

- Equipo de Parto estéril (tijera para cordón, tijera para episiotomía, pinzas Kocher/hemostáticas, pinza portaagujas, pinza de disección, valvas).
- Suturas quirúrgicas (Catgut cromado, Ácido Poliglicólico o Vicryl con aguja para episiorrafia).
- Clamp umbilicales / Ligaduras umbilicales estériles.

- Insumos Generales

- Guantes estériles (diferentes tallas) y guantes limpios.
- Gasas estériles, compresas, apósitos e hisopos.
- Catéteres venosos (GELCOS Nos. 16, 18, 20), equipos de venoclisis (macrogotero, microgotero) y Buretrol.
- Sondas Nélaton y sondas Foley con bolsas recolectoras de orina.
- Jeringas de diferentes capacidades (1 ml, 3 ml, 5 ml, 10 ml, 20 ml) y agujas hipodérmicas

3. Equipamiento para la Atención del Recién Nacido (Área Neonato)

- Lámpara de calor radiante / Cuna térmica.
- Báscula neonatal y cinta métrica.
- Equipos de aspiración: Perilla de caucho estéril, sondas de aspiración neonatal (Fr. 6, 8, 10), equipo/frasco de succión funcional.
- Resucitador manual neonatal (Ambú neonatal) con mascarillas de diferentes tamaños.
- Fuente de Oxígeno medicinal y flujómetro.
- Fonendoscopio pediátrico / neonatal.

4. Elementos de Bioseguridad y Equipamiento Operativo

- Elementos de Protección Personal (EPP): Batas antifluido/estériles, gorros, tapabocas, polainas, visores/gafas de protección.
- Mesa de atención del parto (Camilla ginecológica).

ACTA DE INSPECCION TECNICA - TAB.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL
SAN JUAN DE DIOS

- Lámpara de cuello de cisne / Lámpara de examen.
- Reloj con segundero visible (para control de contracciones y APGAR).
- Contenedores de residuos: Canecas con bolsa roja (riesgo biológico), bolsa gris/verde, y contenedor rígido para corto-punzantes (guardián).

Conclusión General

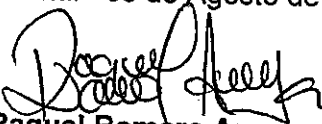
Como resultado de la jornada de inspección técnica en la Sala de Partos de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Concordia, el área quedó completamente organizada, limpia y optimizada para la atención segura del paciente.

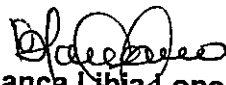
Se realizó la verificación minuciosa de cada uno de los medicamentos e insumos médicos, garantizando la actualización de sus fechas de vencimiento, el retiro o sustitución oportuna de los elementos próximos a vencer y el correcto etiquetado mediante semaforización. Asimismo, se logró la reorganización sistemática de estanterías y vitrinas, facilitando el acceso rápido y ágil al instrumental y dispositivos de código rojo y reanimación neonatal.

Con este procedimiento, el área de Sala de Partos garantiza el estricto cumplimiento del marco normativo vigente (Resolución 3100 de 2019 de habilitación de servicios de salud), asegurando los estándares de calidad, seguridad del paciente y eficiencia operativa en el primer nivel de atención.

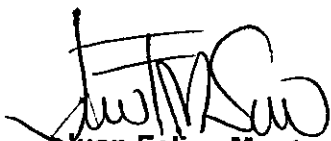
FIRMAS Y APROBACIÓN INSTITUCIONAL:

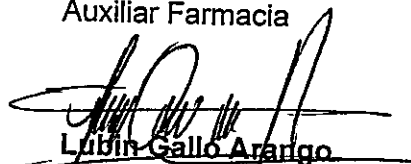
Fecha: 03 de Agosto de 2026


Raquel Romero Anaya
Líder - Regente de Farmacia


Blanca Libia Lopera Cano
Jefe - Líder de Enfermería


Yulieth Alejandra Ortiz Vergara
Auxiliar Farmacia


Juan Felipe Montoya
Auxiliar Farmacia


Lubin Gallo Arango
Asesor Control Interno